

BOLETIN DE VETERINARIA.

PERIODICO OFICIAL.

DE LA SOCIEDAD VETERINARIA DE SOCORROS MUTUOS

RESUMEN. *Cria e aballar en la provincia de Málaga.—Anatomía del pie del perro.—Peroné del tibia en el ganado vacuno.—Del pus.—Composicion antiarrestinosa.—Osteitis.*

Se suscribe en la librería de D. Angel Calleja, calle de Carretas; en la imprenta de este periódico, y casa del administrador D. Vicente Sanz Gonzalez, calle de San Agustín, núm. 12, cuarto 3º de la derecha donde se harán los pedidos y reclamaciones.

Cualidades predominantes del ganado caballar de la provincia de Málaga.

El delegado de la cria caballar en la provincia dió varias noticias al visitador general segundo, referentes al epigrafe de este artículo, el cual las pasó al ministro de Fomento, y este al Consejo real de Agricultura, Industria y Comercio, de cuyo informe extractamos lo siguiente: Los caballos que se crían en la provincia de Málaga, carecen como todos los del Reino) del tipo peculiar y distintivo que debe caracterizar á cada una de las razas, cuya diferente clasificacion debe estudiarse y tratar de generalizar. Esto no es hijo de la mala disposicion del país, ni de la calidad de sus aguas y pastos, y sí del abandono de la cria; del poco esmero que los labradores emplean en beneficio del ganado, de la falta de conocimiento para la eleccion de

sementales y aplicacion de estos á las yeguas, y sobre todo de la escasez de pastos y albergues para estas y las crias. Remediados estos defectos pueden producirse aqui buenos caballos de raza fina ó primera raza, esto es para la silla y carrera y otros servicios; porque las cualidades que á esta corresponden, son las que, sin poderse desarrollar en debida forma, dominan generalmente en nuestro ganado. Por lo cual, el carácter distintivo de estos caballos, es el de la primera raza degenerada, pudiendo observarse en lo general en los que se crían en los partidos de Antequera y Ronda, por ser los puntos donde se conservan algunas mas yeguas, aunque la mayor parte las destinan al contrario por falta de buenos caballos de semilla y otros razones notoriamente conocidas. En lo restante de la provincia, sacando los partidos de Campillos y Archidona, con sus pueblos de Teba y Ardales y alguno que otro donde existen piaras, la generalidad de los labradores solo poseen una ó dos cobras (1) para la trilla, las cuales hacen cubrir de cualquier modo ó bien las dejan vacías, no pudiendo, por consiguiente, formarse idea exacta de los productos de estas yeguas. De modo que analizando los caracteres mas ó menos uniformes que predominan en los caballos de Antequera y Ronda, esas cualidades son las que pueden reputarse como las generales de la provincia. Los caballos de los términos de Antequera, y Campillos, y sus inmediaciones, son de buena índole, robustos, de regular espesor y anchuras, mediana alzada, los cuellos algo cortos, las caras castellanas y algunos un tanto carnosas; no largos de cuartillas; las espaldas y riñones requieren mayor estension y musculatura, son regularmente fuertes para el trabajo, y aunque no de grandes movimientos, se traen

(1) Cuando menos cinco yeguas apareadas para trillar.

muy bien al castellano. Los caballos de la Serranía de Ronda son de menos alzada, pero nobles y fornidos, las caras y cuellos no muy buenos, por las mismas causas que os antedichos; los cabos poblados, los cascos escelentes, las grupas regulares, buena musculatura y fuertes de tendones; son algo ágrios para la doma, pero tanto estos como los del resto de la provincia, tienen mucho génio y agilidad; el ojo vivo y buena cola y se conservan por mucho tiempo sanos de los remos. Las yeguas son, por lo general, algo endebles, pero finas y nerviosas; mejores de detras que de adelante, con respecto á las espaldas y cuellos, pues en cuanto á los remos suelen ser mejores los brazos que las piernas, aunque son algo estrechas y bajas de agujas y de mediana alzada, particularmente las de la olla de Málaga y de la Serranía; pero en cambio son muy sufridas, pues parece increíble puedan resistir los trabajos que pasan en los inviernos; sin tener que comer y siempre espuestas al rigor de las estaciones.

Indicados los principales defectos que se nota en nuestro ganado caballar, es evidente que para llegar á adquirir las cualidades que faltan y constituyen la perfeccion de la primera raza, que es sin disputa la que debemos tratar de aclimatar en este pais, deberán buscarse los sementales dotados de aquellas perfecciones opuestas muy marcadamente y tener especial cuidado de escojer, para ser cubiertas, solo aquellas yeguas menos defectuosas, y de las cuales fundadamente pueda esperarse un buen producto, debiendo tenerse muy presente que muchos de los defectos de conformacion que se hacen peculiares á un pais ó á una localidad, no siempre dimanen únicamente de la estructura de los padres, pues mucho contribuye el mejor ó peor método que se emplea en la crianza de los anima-

les: el exceso ó escasez, y calidad de los pastos, el preservarlos mas ó menos del rigor de las estaciones, el aplicarlos al trabajo á su debido tiempo, y en particular de las yeguas á su debida oportunidad. Resumiendo se decidirá: que fijadas las cualidades distintivas que constituyen la perfeccion de los caballos de primera raza, que es la que corresponde á esta provincia; conocidas que muchas de estas cualidades, como el temperamento, alzada, finura, etc., existen en las ganaderías de la misma, fácilmente se deduce que lo que hay que hacer para conseguir el fin que se desea, es dotar á estas ganaderías de las cualidades que les faltan para que los resultados sean en un todo conformes. El corregir esos defectos estriba en dos bases principales:

1.^a La eleccion de los sementales, que estos posean en un grado eminentemente pronunciado las cualidades de conformacion opuestas á los defectos peculiares á las castas del pais.

2.^a La acertada é inteligente direccion de la cria de los potros y conservacion de las potrancas. Las principales cualidades de conformacion que se deben perfeccionar en los caballos de esta provincia, son:

1.^a Hacerlos adquirir mayor elevacion de cruz, producido por la mayor estension que se requiere en las espaldas.—2.^a Los cuellos, que en lo general son cortos deben procurarse sean mas largos, elevados y flexibles.—3.^a Se requiere que la musculatura de los pechos, espaldas y ancas sea mas pronunciada, debiendo notarse que, por lo general, son estos caballos mas poderosos de atras que de adelante — 4.^a Los aplomos suelen ser defectuosos, principalmente en las piernas que caen algo delanteras y cerradas de los corvejones. En su consecuencia, los sementales

que se destinen al beneficio de estas yeguas, ya sean del Gobierno ó ya de propiedad particular, deben reunir, además de las circunstancias generales que á los mismos deben adornar, las particulares que en este caso se requieren para combatir los defectos indicados, y cuyo pormenor se haya consignado en el Libro maestro de la delegacion.

Aunque nada de nuevo ni de particular presenta el anterior extracto, pues en él se espresa lo que todos saben, sin embargo hay que confesar facilita el conocimiento de la conformacion, con sus cualidades buenas y malas, de determinada raza de caballos, cosa que debieran hacer todos los Delegados de la cria caballar, cuantos al frente de los depósitos costeados por el Estado se encontrarán, porque de este modo se sabria por todos el tipo de las diferentes razas de caballos que poseemos, dejando de ser un conocimiento local, y entonces se sabria el modo de corregir lo malo y conservar lo bueno.—N. C.

ANATOMIA.

Observaciones anatómicas sobre el pié del perro.

Todos los autores han admitido hasta el dia que en el carpo del perro hay siete huesos. Segun Toly y Lavocat existen diez. Aquellos dicen que están colocados en dos filas tres en la superior y cuatro en la inferior. Los segundos han encontrado cinco en cada fila. Segun Gouvaux

existe un hueso de volúmen variable, en relacion con el desarrollo variable del individuo, el cual está situado en la parte posterior interna del segundo hueso de la fila superior. El globuloso, con una carita articular diatrodial en su parte anterior, y se articula por contiguidad con una elevacion de la superficie articular inferior del hueso indicado.—Sus relaciones son: dar insercion por su borde anterior interno y un poco por la parte correspondiente de su cara posterior á cierto número de fibras terminales del tendon del músculo aductor del pulgar, terminando la otra porcion en la base del quinto metarcapiano. Este hueso da atadura por su borde esterno á un ligamento que, por su otro extremo, se fija á las partes inmediatas.

Cuál es la significacion de este hueso? Es un sesamoideo ó un hueso del carpo? Hay motivos para considerarle como un sesamoideo, á causa de sus relaciones articulares, tendinosas y ligamentosas. Como carece de conexiones con la estremidad inferior del radio y huesos de la fila inferior del carpo pudiera considerársele como un sesamoideo; pero como en la zorra (que tiene el carpo nueve huesos, cuatro en la fila superior y cinco en la inferior) ha adquirido este hueso mayor desarrollo que en el perro, es evidente que en aquella es un hueso del carpo que desempeña el papel de un sesamoideo.

De lo espuesto se deduce que los huesos del carpo son ocho: cuatro en la fila superior y cuatro en la inferior. Mas conviene investigar que huesos son los que existen normalmente y cual es su significacion. Para ello conviene recordar, que Magendie ha demostrado que los músculos del oido interno encierran á veces una concrecion pequeña sesamoidea (buey y caballo). Este hecho le confirma Dugés en su fisiologia comparada; pero Pablo de San Martí

bibliotecario de la escuela veterinaria de Tolosa, haciendo algunas investigaciones referentes al oído interno de los animales domésticos, ha encontrado estas concreciones ó estos sesamoideos en el músculo del estribo, y Lovocat le ha dado el nombre de *posestapedio*. Existiendo como existe normalmente en otros sitios, y en otros animales, no es por lo tanto un hueso particular, sino una especie de hueso que algunos anatómicos han denominado *tendonio*, de un modo general, de aquí ser arriesgado dar un nombre particular á una cosa conocida.—N. C.

Del peroné del tibia en el ganado vacuno.

El peroné del tibia en el ganado vacuno no ha sido descrito hasta el día, según Gonvaux, de una manera satisfactoria. Los autores de anatomía veterinaria le refieren al tarso su extremidad inferior que representa, como ha dicho Cuvier, una especie de *hueso maleólico*. Su parte media que, en el mayor número de casos, está representada por un simple ligamento mas ó menos estenso, se radica superiormente á la extremidad del tibia, sin tener la menor relacion con el extremo inferior del mismo hueso. Rigot en su osteología, dice que en el extremo inferior de este ligamento se encuentra con frecuencia una pequeña pieza huesosa estiloidea, continua con la tuberosidad esterna del tibia, de la que solo parece ser una prolongacion. Bajo este punto de vista casi ha determinado lo que existe. Serrando un tibia longitudinalmente desde la tuberosidad esterna á la interna de su extremidad superior se nota que, perteneciendo á una res jóven, la epifisis superior del tibia está formada por dos nudos huesosos per-

fectamente distintos y separados uno de otro por una capa de cartilago. El nudo esterno, que es el mas pequeño, representa la estremidad superior del peroné, que mas tarde, constituye una especie de cono con punta inferior, soldada á la tuberosidad esterna del extremo superior del tibia, al que generalmente se le ha hecho pertenecer. La parte media está representada por un ligamento que es susceptible de osificarse en parte en algunos animales. Por último, la estremidad inferior, situada en el extremo inferior esterno del tibia, se articula á la vez y por contigüidad con el astrágalo ó puela y el cálcaneo.

Lo espuesto demuestra, que el peroné del tibia en el ganado vacuno aborta solo en su parte media; que su extremo superior se une y adhiere al lado esterno de la estremidad superior del tibia, y que su extremo inferior es, como ha dicho Leroy, perfectamente distinto del hueso del tarso.—N. C.

Estudios referentes al pus.

En una memoria que Bergeret ha leído en la Academia de ciencias (París) termina con las siguientes proposiciones á que resume su trabajo: El pus está compuesto: 1.º por un líquido; 2.º por animalillos, que denomina *pyozorios*: estos, ya nadan libres en el líquido, ya están contenidos en una vesícula membranosa (glóbulos). Los *pyozorios* libres se agitan durante tres ó cuatro dias, y despues de su muerte, se encuentran reunidos en pequeños grupos por una materia amorfa. Los de los glóbulos no viven, en general, mas que unas veinticuatro horas, lo cual

varia por ciertas influencias. Cuando los pyozoarios de los glóbulos han cesado de agitarse, forman los núcleos de los glóbulos que se enrollan en espirales, unidos entre sí por una materia amorfa. El agua aumenta la duracion de su agitacion y se ve, bajo su influjo, el que los pyozoarios que formaban ya un grupo, entran de nuevo en movimiento y rompen la membrana que los retiene. El ácido acético, al contrario, hace que cesen de pronto todos los movimientos de los pyozoarios contenidos en los glóbulos; pero es mas lenta su accion sobre los animalillos libres. La membrana que constituye y envuelve á los glóbulos parece ser producida por el moco que el líquido tiene en suspension.—N. C.

Composicion antiarestinofa.

Se toma de nuez de agalla en polvo; de sulfato de zinc; de sulfato de cobre, de litargirio, y de subacetato de cobre, partes iguales: de miel S. C. para dar á la mezcla la necesaria densidad.

Esta composicion astringente, debida á Debeaux, nos ha producido los resultados mas admirables y sorprendentes en una yegua, propia del señor de Toledo, y para la que fuimos consultados en union del profesor que la asistia. En el espacio de diez dias desapareció completamente la afeccion.—N. C.

VETERINARIA PRACTICA.

Inflamaciones del sistema huesoso.

ARTICULO IV.

Continuacion de la Osteitis.

Caractères anatómicos.—Cuando nos ocupemos de las soluciones de continuidad, daremos á conocer los fenómenos de anatomía patológica que presenta el tejido huesoso cuando está herido ó fracturado, y en este lugar solo hablaremos de la verdadera osteitis, ó sea de la inflamacion espontánea del hueso.

Cuando se examina un hueso inflamado, se encuentra su tejido hinchado, á veces reblandecido, y siempre ingurgitado de una sangre negra que sale por una especie de trasudacion de los puntos en que se le pone al descubierto, ó en que se hace una solucion de continuidad. Por lo comun el periosteo y la membrana medular se hallan tambien engrosados, inyectados, y aun osificados en algunos casos, si la enfermedad es antigua; los músculos inmediatos suelen participar tambien de la inflamacion, y á veces se hallan casi osificados, pero estos casos son raros cuando no se trata mas que de una inflamacion espontánea de los huesos, y son mucho mas comunes á consecuencia de la inflamacion producida por las soluciones de continuidad. El tumor que forma el hueso enfermo, constituye una *hiperestosis* cuando invade la totalidad del espesor del órgano, y un *exostose*, cuando se forma sobre una porcion de su superficie, en cuyo caso se llama tambien, aunque impropriamente, *sobrehueso*. Las mas veces no ocupa la hi-

periostosis mas que un punto de la longitud del hueso, principalmente cuando afecta á un hueso largo, que es lo mas comun: este parece que está entonces como abultado en el parage afectado, confundiéndose insensiblemente la eminencia del tumor con la superficie de la parte del hueso que ha permanecido sana, dando lugar á ciertas equivocaciones funestas para la reputacion del profesor. Otras veces está el órgano hinchado y abultado en toda su estension, esceptuando sin embargo las superficies por las que se articula con los huesos inmediatos, los cuales conservan comunmente sus dimensiones y sus relaciones naturales. Cuando se sierra un hueso largo inflamado por su longitud despues de mucho tiempo, se ve que las paredes de la cavidad medular han adquirido un espesor que á veces pasa de una pulgada, y no es raro hallar entonces enteramente obliterada dicha cavidad. El exostosis afecta formas muy variadas; unas veces tiene una base ancha, una superficie lisa, y se eleva insensiblemente en forma de pezon del hueso en donde nace, otras es escabrosa su superficie, algunas como erizadas de agujas huesosas, y otras, en fin, no está adherido al hueso mas que por un pediculo delgado, aunque sea él de un grueso volúmen. Cuando se examina lo interior de un exostosis en el estado de inflamacion, se encuentra la sustancia huesosa enrarecida, infartada de sangre; algunas veces tambien se halla formada por una lámina huesosa una especie de ampolla que está llena de una sustancia carnosa y fungosa.

Cuando la inflamacion ha terminado por resolucion, se observa en algunos casos que el tejido huesoso ha vuelto á adquirir enteramente sus caractéres naturales; pero las mas veces permanece la hinchazon, cualquiera que sea el tiempo que ha pasado, despues de haber cesado los sínto-

mas inflamatorios. Entonces parece como abotagada la sustancia del hueso, el tejido compacto se ha hecho poroso, el tejido esponjoso presenta celdillas anchas, vacías ó llenas de líquido de diversos colores, y separadas por láminas delgadas; cuando se encuentra esta disposición en un exostosis, toma el nombre de exostosis luminoso. Se encuentran también algunos exostosis enteramente huecos, y formando una especie de cascarón lleno de una fungosidad. Esta especie es todavía poco conocida en los animales, y acaso no sea más que una variedad de la *espina ventosa* del hombre. Hasta aquí los caracteres anatómicos son poco más ó menos los mismos que los de la inflamación de los huesos, mas hay uno que basta para distinguir el un caso del otro, y es que en todos aquellos en que ha terminado la inflamación ha desaparecido enteramente la inyección sanguínea.

Cuando la inflamación ha terminado por induración, ha desaparecido igualmente la inyección de los vasos, ha persistido solamente la hinchazón, y el tejido hinchado del hueso ha adquirido caracteres particulares transformándose todos los puntos enfermos en tejido compacto. Los exostosis en que esta disposición se presenta, toman el nombre de exostosis *ebúrneas*, son duros, sólidos, y su cuerpo presenta una sustancia homogénea semejante al marfil. Los mismos caracteres presentan los hiperostosis. Últimamente se encuentran algunas veces exostosis ó hiperostosis mistos que son ebúrneos en un punto y laminosos en otro.

Cuando la enfermedad ha determinado por supuración si esta ha empezado por el centro de un hueso esponjoso, se ve en ciertos casos que la parte afectada de caries se ha transformado en una sustancia rogiza, agrisada y blanduja ó lardácea, en medio de la cual se hallan despren-

didadas una multitud de laminillas huesosas; otras veces está seca la sustancia del hueso, quebradiza, ahuecada por una ancha cavidad cuyas paredes son escabrosas y agrisadas ó negruzcas. Por el contrario, si la enfermedad ha empezado por la superficie del hueso, como cuando es el resultado de la inflamacion de un tejido inmediato, y si principalmente ataca un hueso compacto, se encuentra la superficie de este hueso escabrosa, desigual, y como corroída. En todos estos casos los tejidos inmediatos á la caries, de cualquiera naturaleza que sean, se hallan transformados en fungosidades blandujas, agrisadas y lardáceas, que forman la pared profunda del foco en que se derrama inmediatamente el pus que suministra el hueso. Cuando esto se abre paso á lo exterior, se encuentra entre dicho foco y las aberturas espontáneas que se han verificado, conductos tapizados de un tejido análogo al de las membranas mucosas, y organizados á manera de conductos fistulosos.

En fin, cuando la enfermedad ha terminado por la muerte ó necrosis del hueso, se hallan porciones mas ó menos considerables de este, completamente aisladas de las partes blandas, y enteramente desprendidas ó separadas del resto del tejido del órgano por un círculo de vasos inyectados que indica el límite entre las partes muertas y las que han continuado viviendo.—G. S.

Formacion de tubérculos en el perro.

Hace tiempo se sabe que los carnívoros están poco espuestos á la tuberculosa. Esta particularidad en

el perro procede, según el autor, más bien de su vida activa al aire libre, que de un régimen esencialmente animal, porque los carnívoros salvajes, como las hienas, leones etc., padecen con frecuencia la tisis cuando se les encierra en jaulas: las vacas en los establos con poca ventilación padecen más frecuentemente esta afección que las reses que pastan ó las que habitan en establos bien ventilados. Sin embargo en una autopsia hecha en un perro, que murió de una inflamación gastro-intestinal, ha encontrado Escobani una infiltración tuberculosa en los cuerpos tiroideos hipertrofiados, y tubérculos en los ganglios linfáticos y en los pulmones. Es de notar que se había sospechado esta afección tuberculosa durante la vida del animal.

Este hecho nos recuerda otro, que observamos en el año 1850 en un perro dogo, raza pequeña, la cual comía mucho, estaba siempre flaco y tenía tos de cuando en cuando. Padeció una indigestión agudísima de lo que murió en el espacio de 36 horas. Sospechando el dueño que le habían envenenado, se hizo la autopsia y nada se encontró que pudiera confirmar sus sospechas, únicamente se notaron las lesiones propias y características de una indigestión. El mesenterio tenía bastantes tubérculos, llamándonos más la atención los que existían en las alas pulmonales, que en el lóbulo izquierdo se extendían hasta el centro del parenquima. Eran como garbanzos y dos del tamaño de una nuez regular.—N. C.

Este tiempo se pasó en los carnívoros salvajes en los establos con poca ventilación. Esta particularidad en los establos a la tuberculosis.

REMITIDO.

Los veterinarios siempre consideraron el herrar como una base esencialísima de la ciencia, sostén y apoyo de los profesores; y por las observaciones que nos tiene demostradas la experiencia, puede deducirse, que el herrado bajo ningun concepto puede ni debe emanciparse de la veterinaria; porque no solo es esencia de dichos, sino un arte de hechos de laboriosa asercion, y dado que por esta circunstancia no se odie, al menos se repele.

Y si no, supongamos por un momento, las cojeras que con frecuencia se presentan, dependientes de la mala posicion de la herradura y de la caida de esta en las grandes fatigas, carreras violentas, ocasionando grandes desórdenes en los cascos, y tanto mayores cuando estos son débiles, que no le es difícil corregir á un buen práctico, por medio de la herradura preparada en debida forma, tan necesaria y conveniente para el tratamiento curativo de las diversas enfermedades del casco; por lo que, seria no solamente ridículo, sino hasta vergonzoso y humillante, el que un veterinario tuviera que recurrir á un herrador para cada uno de estos actos tan frecuentes, por carecer prácticamente de la suficiencia necesaria.

Por esta razon varias veces oí decir á mis respetables maestros D. Antonio Grande y D. Lorenzo Cubero, que era preferible un buen herrador á un buen albéitar; su profundo estudio, su gran prudencia y su inteligencia práctica dotada de vastos conocimientos, serán verdaderos comprobantes de esta asercion.

Yo me congratulo de las convincentes y poderosas razones que impugnando la separacion del herrado, aduce el señor D. Martin Grande en todo muy conformes como ya

he dicho á las de su señor tío D. Antonio, dignísimo mariscal mayor del ejército del centro en la época de la independencia, y luego del cuerpo de Guardias de la persona del rey; y dudo haya maestro, que no simpatice y opte por lo mismo, si prevee que lo difícil de su innovación puede producir, sino un cataclismo, un Babel profesional. Y por más que se propale su separación con el vano fundamento de alguna esperanza lisonjera, ¿qué beneficios reportaría la facultad? yo entiendo que ninguno, lo que si indudablemente haría privarla de una utilidad positiva que le irrogaría inmensos perjuicios y deplorables consecuencias.

Este es mi parecer, señores redactores, y por si juzgan conveniente su publicidad, lo espone á su consideración, su muy atento y afectísimo servidor, Q. B. S. M., *Pedro Serrano*.—Caspé 27 de marzo de 1855.

PREMIO.

La Academia real de medicina de Bélgica, entre varios premios que ofrece á los autores de las mejores memorias sobre diferentes cuestiones relativas á la medicina humana, se encuentra el siguiente que corresponde á veterinaria: *Expresar el estado actual de la ciencia respecto á las enfermedades del sistema nervioso del caballo, insistiendo con mas particularidad sobre el diagnóstico diferencial de estas afecciones.* El premio consiste en una medalla de oro de 500 francos (6 onzas). Las memorias estarán escritas en latín ó en francés, y se remitirán al Secretario de la Academia antes del 15 de marzo de 1856.

MADRID.—1855.

Imprenta de T. FORTANET, calle de la Libertad núm. 29,
y Soldado 12.